

El consejero de Presidencia, Justicia e Interior se ha reunido con la Comisión Regional de Protección Civil

La Comunidad de Madrid refuerza su Plan de Inclemencias Invernales, tras la experiencia de la borrasca Filomena

- El acuerdo con la patronal CEIM permite a la ASEM112 disponer de maquinaria privada y recursos de empresas ante fenómenos adversos y multiplicar la difusión de las alertas
- Una nueva función de la aplicación de emergencias My112 mejorará los mecanismos de búsqueda de personas desaparecidas o desorientadas
- La Comunidad remitió en noviembre cartas a los ayuntamientos sobre la necesidad de planes municipales de protección civil frente a fenómenos atmosféricos adversos

17 de diciembre de 2021.- La Comunidad de Madrid ha realizado en los últimos meses, sobre todo a raíz de la borrasca 'Filomena' del pasado mes de enero, importantes mejoras en el Plan de Protección Civil ante Inclemencias Invernales, activado el pasado 1 de noviembre y supervisado a comienzos de esta misma semana por la presidenta regional, Isabel Díaz Ayuso. El dispositivo cuenta con un total de 5.424 efectivos (356 más que el ejercicio anterior) apoyados con una dotación de 574 vehículos.

Este refuerzo ha sido detallado hoy en la XXXVII Reunión de la Comisión de Protección Civil de la Comunidad de Madrid, presidida por el consejero de Presidencia, Justicia e Interior, Enrique López. En dicho órgano se integran, entre otros, representantes de la Ejecutivo madrileño, así como del Gobierno central y de las localidades designadas por la Federación de Municipios de Madrid.

Algunas de las principales novedades tienen que ver con la colaboración público-privada para minimizar los riesgos y restablecer cuanto antes la normalidad en el caso de que se produzca algún fenómeno meteorológico adverso. Tal es el caso del convenio que suscribió el Ejecutivo madrileño el pasado 22 de noviembre con la patronal CEIM, mediante el cual la Agencia de Seguridad y Emergencias Madrid 112 (ASEM112) podrá disponer de maquinaria pesada y otro tipo de recursos en manos de empresas en caso de necesidad. Además, la entidad colaborará en la difusión de alertas y avisos que lance la

Comunidad ante episodios atmosféricos que puedan poner en peligro personas y bienes.

En materia tecnológica, destaca la nueva opción *tracking* de la aplicación móvil My112, que facilita la localización de personas perdidas o desorientadas, permitiendo, mediante solicitud previa de familiares y allegados, acceder a sus posiciones durante los 10 días anteriores.

En el ámbito preventivo, el Plan de Inclemencias Invernales se ve reforzado con el almacenamiento de 50 toneladas de sal en los almacenes del Instituto de Formación en Seguridad y Emergencias (IFISE), que podrán utilizar los servicios de emergencia para, en caso de nevadas, despejar los accesos para personas y vehículos en enclaves críticos, como recintos sanitarios o parques de bomberos.

PLANES MUNICIPALES ANTE INCLEMENCIAS INVERNALES

El pasado 8 de noviembre, la ASEM112 remitió una carta a todos los gobiernos municipales de la región, recomendando medidas preventivas dirigidas a la población ante fenómenos meteorológicos adversos e indicando la necesidad de almacenar sal y elaborar sus propios planes municipales. En la reunión de la Comisión Regional de Protección Civil se ha informado de tres de estos últimos, correspondientes a los ayuntamientos de Moralarzal, Paracuellos de Jarama y Tres Cantos, que han sido orientados y aprobados por la Subdirección General de Protección Civil.

Por otra parte, la Comisión regional de Protección Civil ha abordado la actualización que ha acometido el Ejecutivo madrileño en el protocolo de actuación del Equipo de Repuesta Logística Inmediata de Voluntarios de Protección Civil (ERIVE). Entre los cambios más importantes destaca el aumento de su estructura, que pasa de los 92 efectivos actuales a 100, con el objetivo de adaptarse a las necesidades observadas por sus responsables durante el primer año de funcionamiento de esta unidad.

PLAN ANTE DESABASTECIMIENTOS

El consejero de Presidencia, Justicia e Interior también ha dado cuenta a la Comisión del plan contra desabastecimientos energéticos o productos básicos que presentó el pasado miércoles al Consejo de Gobierno, que se coordina bajo el paraguas del Plan Territorial de Protección Civil de la Comunidad de Madrid (PLATERCAM).